

DIARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA REALIZADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Siendo las veinte horas y veinte minutos del día martes diez de julio del corriente año, y habiendo quórum para sesionar, damos inicio a la Sesión Ordinaria del día de la fecha. Invito a las Concejales Pierini y Pirani a izar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.-----

Así lo hacen las mencionadas Concejales – **Aplausos** –

PRESIDENTE SANDOVAL: **PUNTO Nº 1)** del Orden del Día **Consideración del Diario de Sesiones Nº 11 del corriente año.**-----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, el Diario de Sesiones Nº 11 del corriente año.-----

PUNTO Nº 2) DE LOS PROYECTOS DE DECRETOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES:-----

Punto Nº 2. 1) Expediente Nº 57/2018. – Iniciado por: Bloque del Frente para la Victoria - Partido Justicialista – Proyecto de Comunicación sobre el “V Consejo Provincial de Seguridad Pública”. SE AGREGA con fecha 5/7/18: Respuesta del D.E.M. referente a la Comunicación Nº 1311 (obrante de fs. 4 a 20 vuelta del presente expediente).-----

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Es para pedir el pase a la Comisión de “Presupuesto y Hacienda”.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado el pase a Comisión, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente Nº 57/2018 pase a la Comisión de “Presupuesto y Hacienda”.-----

Punto N° 2. 2) Expediente N° 77/2018. – Iniciado por: “Comisión de Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario” – Proyecto de Comunicación solicitando al D.E.M. el calendario de monitoreo de los pozos de agua y los resultados de los análisis de agua realizados.-----

SECRETARIA: Transcribe a continuación el Proyecto de Comunicación, obrante a fs. 1 del Expediente N° 77/2018.-----

“Lobos, 03 de julio de 2018.-

VISTO: El seguimiento que realiza la comisión de Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y El Usuario, sobre los pozos de agua y los análisis Bacteriológicos y de nivel de arsénico; y

CONSIDERANDO: Que es de vital importancia contar con la mencionada información actualizada, para su control y monitoreo.-

Por ello, los abajo firmantes, miembros de v/ Comisión de PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y EL USUARIO”, os aconsejan la sanción del siguiente

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1º: Solicítese al departamento Ejecutivo Municipal el calendario de monitoreo para el seguimiento de los distintos pozos de agua.-

ARTÍCULO 2º: Solicítase al Departamento Ejecutivo Municipal informe los resultados de los análisis de agua realizados, con firma y aclaración del profesional responsable.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-.-”

FIRMADO: VIVAS, CARABAJAL, ABIB y VALDERRAMA.-----

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Siendo ya algo habitual que todos los años se pida este tipo de informe al Departamento Ejecutivo, vamos a aprobar el proyecto en tratamiento.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobamos el proyecto.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, el Expediente N° 77/2018.-

PUNTO N° 3) DE LAS PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:-----

Punto N° 3. 1) Expediente N° 73/2018. – Iniciado por: Pippo, Carlos Ariel – Propone nominar al playón lindero a la plaza Necochea, “Playón Social y Deportivo Juan Manuel Videla”. (Obrante a fs. 1 y 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Es para solicitar el pase a las Comisiones de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”, para su posterior tratamiento.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: En el mismo sentido, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado el pase a Comisiones.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 73/2018 pase a las Comisiones de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-----

Punto N° 3. 2) Expediente N° 74/2018. – Iniciado por: Colegio de Farmacéuticos de la Prov. de Bs. As. - Filial Lobos – Proyecto de Ordenanza reglamentando la instalación de farmacias. (Obrante de fs. 1 a 3 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Bueno, ante todo saludar a las representantes del Colegio de Farmacéuticos de la ciudad de Lobos, que hoy nos acompañan en la sesión. Y bueno, dado que tal como se nos ha manifestado en la reunión parlamentaria, se va a concretar la visita de los mencionados representantes a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”, vamos a pedir que el expediente, entonces, pase a dicha Comisión, y luego a la de “Producción, Comercio y Servicios” y a la de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: En el mismo sentido, señor Presidente; les damos la bienvenida a los representantes del consejo de farmacéuticos y le aprobamos el pase a Comisión.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Gracias, señor Presidente. Vamos a votar en el mismo sentido, recordando el interés y la preocupación de este bloque, que se ha manifestado a través de un Proyecto de Resolución, el 517 del año dos mil diecisiete, con una fecha de sesión del catorce de noviembre; y otro proyecto de similares características que también fue presentado, el veintitrés de abril de dos mil dieciocho. Y que, bueno, para un mejor tratamiento y escuchar a quienes son parte interesada en esta cuestión, y como es costumbre en este Cuerpo, vamos a aprobar el pase a Comisiones; pero adelantando siempre el acompañamiento en este tema, que es de suma preocupación para todos los que integramos el bloque.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 74/2018 pase a las Comisiones de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”, de “Producción, Comercio y Servicios” y de “Legislación e Interpretación, Peticiones y Poderes”.----

Punto N° 3. 3) Expediente N° 75/2018. – Iniciado por: Vecinos de Salvador María – Proyecto planificación espacio verde. (Obrante de fs. 1 a 11 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Es para pedir el pase a la Comisión de “Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario”, del mencionado expediente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado el pase a Comisiones.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 75/2018 pase a la Comisión de “Protección del Medio Ambiente y Defensa del Consumidor y el Usuario”.-----

Punto N° 3. 4) Expediente N° 76/2018. – Iniciado por: Colegio FASTA Niño Jesús – Proyecto de Ordenanza instituyendo el “Día de los Veteranos de la Guerra de Malvinas del Partido de Lobos” el 14 de Junio. (Obrante a fs. 1 y 2 del presente expediente) -----
Tiene la palabra el Concejal Zabalo.-

CONCEJAL ZABALO: Gracias, señor Presidente. Es para pedir el pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”, para su posterior tratamiento.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Bruno.-

CONCEJAL BRUNO: Aprobado el pase a Comisión, señor Presidente.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carriquiry.-

CONCEJAL CARRIQUIRY: Aprobado el pase a Comisiones.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Tiene la palabra el Concejal Carabajal.-

CONCEJAL CARABAJAL: Aprobado el pase a Comisión.-

PRESIDENTE SANDOVAL: Bien. Queda aprobado por unanimidad, que el Expediente N° 76/2018 pase a la Comisión de “Asuntos Sociales, Cultura, Educación y Salud”.-----
Siendo las veinte horas y treinta minutos, y no habiendo más temas por tratar, damos por finalizada la Sesión del día de la fecha. Invito al Concejal Valderrama y a la Concejal Vivas a arriar el Pabellón Nacional y Provincial respectivamente.-----

Así lo hacen los mencionados Concejales.-